

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA
Dieciocho (18) días de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : Sandra Liliana Segura Cardozo
Ejecutado : Oscar Alberto Beltrán Rodríguez
Radicación : 2017-00091
Sustanciación : 653

Se recibe de parte de la entidad Inversiones y Operaciones Comerciales del Sur S.A., comunicación mediante la cual informan que el demandado BELTRAN RODRIGUEZ, se encuentra desvinculado desde el 22 de noviembre de 2020, como empleado de esa Compañía, y es imposible seguir cumpliendo con la medida cautelar; por lo anterior, déjese en conocimiento a la parte ejecutante para los fines legales a que hay lugar.

Se indica a las partes que cualquier información o tramite se debe realizar a través del correo institucional del juzgado (J01prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Notifíquese,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO

JUEZ CIRCUITO

**JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-
CUNDINA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**983a3b412481ac3eafb67305ea770bbfde34e4e86d38031a4d3a0a4e01c74
121**

Documento generado en 18/12/2020 08:15:43 p.m.



**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**